

# CONSULTA DEL PRI SOBRE GESTIÓN DE ESTRATEGIAS

2024

Respuesta a un mundo cambiante

# NUESTRA MISIÓN

Creemos que un sistema financiero global económicamente eficiente y sostenible es una necesidad para la creación de valor a largo plazo.

Este sistema recompensará la inversión responsable a largo plazo y beneficiará tanto al medio ambiente como a la sociedad en conjunto. El PRI trabajará en pro de lograr establecer este sistema financiero global y sostenible incentivando la adopción de los Principios y la colaboración para su aplicación, promoviendo el buen gobierno corporativo, la integridad y la rendición de cuentas, y superando obstáculos para instaurarlo como base de las prácticas, estructuras y regulación del mercado.

# LOS SEIS PRINCIPIOS



- 1 Incorporaremos asuntos ASG en los análisis de inversión y en los procesos de toma de decisiones.

---

- 2 Seremos propietarios activos e incorporaremos asuntos ASG en nuestras prácticas y políticas de propiedad.

---

- 3 Procuraremos una divulgación adecuada de los asuntos ASG por parte de las entidades en las que invertimos.

---

- 4 Promoveremos la aceptación e implementación de los Principios en el sector de las inversiones.

---

- 5 Trabajaremos de manera colaborativa para incrementar nuestra efectividad en la aplicación de los Principios.

---

- 6 Cada uno de nosotros emitirá informes sobre nuestras actividades y progreso con respecto a la aplicación de los Principios.

## DESCARGO DE RESPONSABILIDAD DEL PRI

La información contenida en este documento tiene fines exclusivamente informativos y no tiene el propósito de servir como recomendación de inversión, legal, tributaria o de otro tipo en la que deba basarse para hacer una inversión o tomar otra clase de decisión. Todo el contenido se suministra con base en el entendimiento de que los autores y la editorial no están emitiendo una recomendación sobre asuntos y servicios profesionales legales, económicos, de inversión o de otra índole. El PRI no se hace responsable del contenido de los sitios web y de los recursos de información a los que se haga referencia. El acceso facilitado a estos sitios o el suministro de dichos recursos de información no constituye un aval por parte del PRI con respecto a la información contenida en ellos. El PRI no se hace responsable de ningún error u omisión, ni de ninguna decisión hecha o acción realizada con base en la información contenida en este documento, ni de ninguna pérdida o perjuicio que resulte o haya sido causado por tal decisión o acción. Toda la información se suministra tal como se presenta, sin aseguramiento de integralidad, exactitud, actualidad o de los resultados obtenidos por medio del uso de dicha información, y sin garantía de ningún tipo, explícita o implícita.

### Contenido redactado por PRI Association

En el caso del contenido redactado por PRI Association, salvo que se indique de manera explícita lo contrario, las opiniones, recomendaciones, hallazgos, interpretaciones y conclusiones expresadas son exclusivamente las de PRI Association, y no representan

necesariamente los puntos de vista de las organizaciones y personas que contribuyeron a la redacción del contenido o de los signatarios de los Principios para la Inversión Responsable (tanto individualmente como en conjunto). No se debe inferir que las organizaciones a las que se hace referencia avalan o concuerdan con las conclusiones plasmadas. La inclusión de ejemplos de empresas no constituye de ninguna manera un aval de estas organizaciones por parte del PRI o de los signatarios de los Principios para la Inversión Responsable. Aunque nos hemos esforzado al máximo para garantizar que la información se haya obtenido de fuentes confiables y actualizadas, la naturaleza cambiante de las estadísticas, leyes y normatividad puede generar retrasos, omisiones o imprecisiones en la información.

### Contenido redactado por terceros

Los colaboradores externos serán siempre responsables por la exactitud o veracidad de los contenidos contribuidos por cada uno de ellos. Los puntos de vista expresados en cualquier contenido suministrado por colaboradores externos son exclusivamente de dichos colaboradores y tampoco son avalados por, ni corresponden necesariamente con, los puntos de vista de PRI Association o de los signatarios de los Principios para la Inversión Responsable excepto el o los colaboradores externos explícitamente reconocidos como autores.

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>Mensaje del Director Ejecutivo del PRI, David Atkin</b>	<b>5</b>
<b>Proceso y marcos de tiempo de la consulta</b>	<b>6</b>
<b>Narrativa estratégica</b>	<b>8</b>
– Resumen ejecutivo	9
– Contexto estratégico	12
– Áreas de enfoque propuestas para la futura estrategia	13
– Próximos pasos	22
<b>Consulta</b>	<b>23</b>
– La estrategia renovada y los cambios a nuestra estructura de tarifas	25
– Progreso de los signatarios	30
– Futuro de la presentación obligatoria de informes	35
– Valor creado para los signatarios	38

# MENSAJE DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL PRI, DAVID ATKIN

El PRI ha acumulado un gran número de logros desde que fue fundado en 2006. A través de nuestro trabajo con los signatarios, la inversión responsable no sólo hace parte de las principales prácticas financieras, también es un componente crucial de las estrategias de los inversores alrededor del mundo. Sin embargo, el panorama está cambiando y hay múltiples fuerzas dinámicas en juego, incluyendo los avances en las problemáticas globales en materia de sostenibilidad, los cambios geopolíticos y la evolución tanto de los mercados de inversión como en el ecosistema de la inversión responsable.

Este año lanzamos la nueva estrategia con el objetivo de dar respuesta directa a las necesidades de los signatarios y al contexto cambiante que nos rodea. Algunas de las acciones que emprenderemos representan un cambio significativo para el PRI, y algunos otros elementos simplemente tienen como fin perfeccionar nuestro enfoque. En su conjunto, la nueva estrategia suministrará mejores herramientas para cumplir con la misión de maximizar el valor que les entregamos a los signatarios en un entorno que evoluciona rápidamente y lograr los objetivos del PRI con el fin de crear un sistema financiero sostenible que beneficie al medio ambiente y a la sociedad en general.

La estrategia que compartimos con nuestros signatarios producirá un cambio en las prioridades de nuestro programa, centrándose en cuatro áreas de enfoque. Nos concentraremos en ajustar nuestras guías, reportes y evaluaciones en los

signatarios con el objetivo de propiciar el progreso de sus prácticas de inversión responsable (IR). Continuaremos reforzando nuestra presencia en regiones maduras y expandiremos nuestro alcance hacia mercados en vías de desarrollo con miras a fortalecer los ecosistemas de IR locales. Ofreceremos más oportunidades de convocatoria y amplificaremos el impacto de las iniciativas colaborativas de inversores. Finalmente, trabajaremos con los gobiernos y actores relevantes para lograr un relacionamiento más efectivo y ayudar a darles forma a políticas de IR y a los desarrollos regulatorios relacionados.

Sin embargo, los próximos años no estarán exentos de riesgos y obstáculos que tendremos que sortear. No hay duda alguna de que, al igual que todos nuestros signatarios alrededor del mundo, operamos en un entorno desafiante y exigente. Desde la creciente urgencia de la emergencia climática, hasta la prevalencia del sentimiento anti-ASG, la continua violencia tanto en el Medio Oriente como en Ucrania y las fuertes presiones inflacionarias, el planeta continúa siendo un lugar volátil.

El éxito sostenido del PRI requerirá una estrategia y un enfoque práctico que dé respuesta directa a estos desafíos, y que satisfaga las necesidades de los inversores en su posición actual. Ansío recibir sus comentarios y observaciones con respecto a la renovada estrategia, así como también trabajar de manera colaborativa para asegurar el éxito de la misma a lo largo de los próximos años.



**David Atkin**

Director Ejecutivo,  
Principios para la  
Inversión Responsable



# PROCESO Y MARCOS DE TIEMPO DE LA CONSULTA

A medida que nos aproximamos al fin del período estratégico 2021-2024, el PRI ha venido trabajando durante los últimos 18 meses en una nueva estrategia basada en un entorno externo de rápido desarrollo a través de un amplio ejercicio de consulta con los signatarios.

La estrategia tiene dos objetivos transversales: maximizar el valor que les entregamos a los signatarios en un entorno que evoluciona rápidamente y lograr los objetivos del PRI con el fin de crear un sistema financiero sostenible que beneficie al medio ambiente y a la sociedad en general.

Este documento contiene un resumen del nuevo plan estratégico, el cual incluye las prioridades clave y los desarrollos orientadores sobre los que queremos consultarles a nuestros signatarios.

La Consulta del PRI sobre gestión de estrategias 2024 se llevará a cabo entre marzo y mayo de 2024. Como una organización centrada en sus signatarios, los instamos a todos a participar en este proceso. Buscamos capturar todas las observaciones oficiales de los signatarios por medio de una encuesta en línea. Se les enviará un enlace (único para cada organización) a todos los contactos PRI principales y secundarios de cada signatario.

Sin embargo, solicitamos una única entrega de la encuesta con las respuestas por cada organización.

Los signatarios deben enviar sus respuestas a más tardar a las 23:59 (en su hora local) del 10 de mayo de 2024.

Para facilitar el análisis, preferimos que las respuestas escritas sean en inglés en medida de lo posible, pero también se evaluarán las respuestas enviadas en chino, francés, japonés, portugués y español, y haremos los esfuerzos posibles para evaluar respuestas en otros idiomas.

La Junta Directiva del PRI revisará las observaciones oficiales enviadas a través de la encuesta, discutirá propuestas luego del respectivo análisis y acordará los próximos pasos para finalizar nuestro Plan Estratégico.

Después del cierre de la consulta, el PRI se pondrá en contacto de nuevo con los signatarios para compartirles:

- el plan estratégico finalizado
- una respuesta oficial a la consulta de signatarios por parte de la Junta Directiva del PRI
- un resumen de las respuestas de la encuesta del proceso de consulta
- un documento completo con todas las respuestas de la encuesta sin ningún tipo de referencia de las organizaciones signatarias que las emitieron.



**Para conocer más información, visite el sitio web Consulta del PRI sobre gestión de estrategias 2024; Respuesta a un mundo cambiante. Si tiene preguntas adicionales, envíe un correo electrónico a [info@unpri.org](mailto:info@unpri.org)**

# CONSULTAS OFICIALES DEL PRI

Este es un proceso de consulta oficial que llevamos a cabo para discutir o proponer cambios significativos a la organización, es decir, cambios que podrían afectar las expectativas, el relacionamiento o el compromiso de los signatarios.

Debemos realizar un proceso de consulta oficial antes de adoptar un nuevo plan estratégico o de hacerle cualquier tipo de cambios significativos a nuestra estructura de gobierno corporativo, objetivos, misión, principios o esquema de tarifas. En procesos de consulta oficial previos se han tratado temas como nuestros planes estratégicos, los procesos de presentación de informes y de evaluación, la rendición de cuentas por parte de los signatarios, los requisitos mínimos para los signatarios y nuestro programa de trabajo en el sistema financiero sostenible. En cada proceso de consulta oficial, los estatutos sociales del PRI le exigen publicar un documento sobre la consulta, garantizar un periodo de consulta de por lo menos cuatro semanas y suministrar varios canales para que los signatarios envíen sus comentarios y observaciones, como por ejemplo seminarios virtuales, eventos y encuestas.

Siempre publicaremos un resumen de los comentarios y observaciones recibidos, las respuestas completas a la consulta sin ningún tipo de referencia de los encuestados que las enviaron y una respuesta oficial por parte de la Junta Directiva del PRI.



# NARRATIVA ESTRATÉGICA



# RESUMEN EJECUTIVO

El PRI ha venido trabajando en una estrategia renovada durante los últimos 18 meses con base en un proceso de consulta desarrollado con los signatarios. La estrategia tiene dos objetivos transversales: maximizar el valor que les entregamos a los signatarios en un entorno que evoluciona rápidamente y lograr los objetivos del PRI con el fin de crear un sistema financiero sostenible que beneficie al medio ambiente y a la sociedad en general. Partiendo del contexto estratégico, de los comentarios y observaciones de los signatarios y del alineamiento con las ventajas esenciales del PRI, hemos seleccionado cuatro áreas de enfoque para la estrategia:

## 1. Impulsar el progreso de los signatarios en materia de IR al mismo tiempo que simplifica el proceso obligatorio de presentación de informes del PRI.

- **Contexto estratégico:** El crecimiento del ecosistema global de IR y las recientes problemáticas con respecto a los enfoques de IR actuales han fomentado una mayor diversidad de ambiciones, niveles de madurez y grado de avance de nuestros signatarios en materia de IR. Asimismo, aunque los signatarios enfrentan una mayor carga derivada de los múltiples marcos de reporte sobre IR en algunas regiones, los que se encuentran en ecosistemas con un nivel de madurez inferior, siguen trabajando con el marco de trabajo del PRI como servicio básico.
- **Valor agregado para los signatarios:** Desarrollaremos

un nuevo método para que los signatarios demuestren su progreso en el ámbito de la IR. Las rutas de progreso ajustadas a la medida brindarán apoyo, orientación y recursos para ayudar tanto a signatarios nuevos como avanzados a desarrollar sus prácticas de IR de manera alineada con sus objetivos, encargos y contexto regulatorio y, en su momento, permitirán realizar un ejercicio relevante de evaluación comparativa con respecto a sus homólogos. Además, un proceso de presentación de informes simplificado permitirá implementar los seis principios sin necesidad de mayores esfuerzos para que los signatarios puedan redireccionar sus recursos hacia el logro de avances. Tanto las rutas de progreso como la presentación de informes reconocerán, durante el periodo de planeación estratégica, marcos de reporte equivalentes entre regiones o jurisdicciones y organizaciones.

- **Cumplir con la misión:** Hacer posible que inversores individuales aprendan y logren avances con respecto a sus prácticas permitirá que la IR progrese, y un proceso de presentación de informes simplificado permitirá rendir cuentas al respecto de los seis principios.

## 2. Fortalecer los ecosistemas regionales de IR y expandir nuestro alcance en mercados emergentes y economías en desarrollo (MEED).

- **Contexto estratégico:** Las acciones que permitan consolidar un sistema financiero sostenible demandan

trabajo tanto a nivel global como a nivel regional. Esto se ve reflejado en el deseo de los signatarios de contar con mayor apoyo en el contexto regional y en la creciente importancia de los MEED para las prioridades de la sostenibilidad y los riesgos generales del sistema.

- **Valor agregado para los signatarios:** Los contactos locales con experiencia regional específica trabajarán con los signatarios en sus ecosistemas, brindando mayores oportunidades para compartir conocimiento y realizar acciones colaborativas. Incrementaremos estratégicamente nuestra presencia en los MEED para garantizar que la comunidad inversionista global tenga una mejor comprensión de los desafíos que enfrentan estos mercados. Además, formularemos acuerdos con la red de aliados para mejorar la coordinación entre el PRI y los grupos aliados, reduciendo así la redundancia de esfuerzos.
- **Cumplir con la misión:** Este trabajo promoverá un ecosistema global de IR más fuerte, diverso y de mayor escala, y ayudará a alinear las políticas regionales y globales con las prioridades de las reformas del mercado financiero, especialmente en los MEED.

### 3. Amplificar el impacto de los signatarios por medio del apoyo y liderazgo de iniciativas colaborativas.

**Contexto estratégico:** La colaboración continúa siendo un método efectivo y eficiente para gestionar los riesgos generales del sistema, pero los signatarios se encuentran navegando un panorama cada vez más complejo a medida

que el sistema de IR global crece y madura.

- **Valor agregado para los signatarios:** Los signatarios tendrán oportunidades para colaborar a través de iniciativas, tanto establecidas como nuevas, de gestión responsable, definición de metas y aprendizaje con homólogos gestionadas y respaldadas por el GRI, y también tendrán acceso mejorado a plataformas e información que les ayudará a navegar el portafolio de iniciativas colaborativas. Los signatarios de nivel avanzado tendrán oportunidades únicas para explorar, establecer e impulsar sus avances en materia de IR a través de la colaboración con inversores.
- **Cumplir con la misión:** Este apoyo intensificado contribuirá a fomentar las acciones colaborativas para sortear los obstáculos que surgen en la consolidación de la IR y de un sistema financiero sostenible.

### 4. Fortalecer el entorno que propicia la IR influenciando las políticas estatales y multilaterales y las prácticas de los mercados financieros.

**Contexto estratégico:** Se han logrado importantes avances en el ámbito de las reformas financieras y de las políticas, pero los signatarios han identificado que un mayor nivel de eficiencia y armonización es prioritario en el despliegue de acciones de IR.

- **Valor agregado para los signatarios:** Trabajaremos en estrecha colaboración con los signatarios, especialmente

con los de gran escala, ampliamente experimentados y profundamente involucrados, para representar las voces de los inversores en desarrollos clave en materia de políticas y regulaciones. Haremos uso de nuestra experiencia con los signatarios para mantener informados a los responsables de formular políticas, las autoridades reguladoras y otros actores del sistema con el objetivo de crear mercados transparentes y alinear políticas, marcos normativos y estructuras de mercado con resultados en el ámbito de la sostenibilidad.

- **Cumplir con la misión:** Un enfoque renovado en el entorno propiciador ayudará a alinear las políticas y las estructuras del mercado financiero con los resultados en materia de sostenibilidad e impulsará cambios en el sistema.

En síntesis, la estrategia renovada del PRI contribuirá al progreso de los signatarios en el contexto de prácticas de IR y a su ejecución de acciones para sortear los obstáculos que surjan en la transición a un sistema financiero sostenible y para aprovechar factores que la favorezcan.

Nuestro portafolio de recursos para los signatarios incluirá asesoría sobre las rutas de progreso, oportunidades de capacitación y aprendizaje, participación en iniciativas colaborativas, aportes de expertos con respecto a consultas sobre políticas e identificación de futuras prioridades de reformas basadas en investigaciones. Para lograr avances en el logro de nuestras metas, les pedimos a nuestros signatarios que continúen gestionando el progreso de sus prácticas de IR, busquen oportunidades de colaboración con

otros actores e identifiquen qué le hace falta a un entorno regulatorio cambiante para ayudar a promover la IR alrededor del mundo.

El resto de esta nota resume el contexto estratégico, suministra más detalles sobre cada una de las áreas de enfoque y propone cambios a las tarifas para apoyar la consolidación de la estrategia.

Agradecemos todos los aportes compartidos por los signatarios hasta ahora y mantendremos un diálogo cercano con ustedes en el futuro. El siguiente paso consistirá en motivar a los signatarios para que envíen comentarios y observaciones sobre nuestra propuesta de dirección estratégica a través de una encuesta que se compartirá a finales de marzo de 2024.

# CONTEXTO ESTRATÉGICO

A pesar de los importantes avances logrados en el ecosistema global de IR, el cambio climático y la degradación de nuestro entorno natural continúan siendo riesgos materiales de gran escala que siguen aumentando, y la creciente inequidad de los resultados económicos está creando o acrecentando la inestabilidad política en todo el mundo.

La adopción generalizada de la IR es la respuesta de la comunidad financiera a los riesgos de sostenibilidad, de manera alineada con los deberes fiduciarios de las instituciones, además de sus obligaciones equivalentes a mitigar el riesgo financiero y contribuir a la creación de valor a largo plazo. Sin embargo, cada vez es más evidente que se necesita un cambio significativo para hacer avances sustanciales en el logro de las metas de IR en todos los niveles del sistema.

Asimismo, en entorno de la IR es cada vez más dinámico y complejo. El número de inversores responsables está creciendo y su nivel de madurez, necesidades, enfoques y ambiciones son diversos. En algunas regiones y jurisdicciones, la IR es propiciada por las políticas, reglamentaciones e incentivos gubernamentales, mientras en otras sigue habiendo obstáculos y se encuentra resistencia con respecto al papel de la IR en el mercado de capitales más grande del mundo. Los MEED cobran mayor importancia a medida que crecen y se conectan con el capital global, además de ser esenciales para la gestión de prioridades en materia de

sostenibilidad y de riesgos en todos los niveles del sistema, como lo es el cambio climático.

La creciente diversidad en los niveles de madurez en el ámbito de la IR en los distintos mercados, modelos de negocio y tipos de signatarios crean la necesidad de rutas de progreso más ajustadas a la medida de los signatarios, así como también una mayor flexibilidad en el proceso de presentación de informes para evitar la redundancia en regiones y jurisdicciones en los que se usan varios marcos de trabajo relacionados con la IR. Los signatarios también necesitan más orientación, recursos y coordinación para aprovechar los aprendizajes, mejores prácticas y el valor de la construcción de redes que se puede obtener a través de la colaboración dentro de fronteras regulatorias generales y fiduciarias a finales de marzo de 2024. Esperamos seguir colaborando con nuestros signatarios para progresar en el logro de nuestros objetivos comunes.

# ÁREAS DE ENFOQUE PROPUESTAS

- 1.** Impulsar el progreso de los signatarios en materia de IR al mismo tiempo que racionaliza el proceso obligatorio de presentación de informes del PRI.
- 2.** Fortalecer los ecosistemas regionales y expandir nuestro alcance en los MEED.
- 3.** Amplificar el impacto de los signatarios por medio del apoyo y liderazgo de iniciativas colaborativas.
- 4.** Fortalecer el entorno que propicia la IR influenciando las políticas estatales y multilaterales y las prácticas de los mercados financieros.

# ÁREAS DE ENFOQUE PROPUESTAS PARA LA FUTURA ESTRATEGIA

## 1. Impulsar el progreso de los signatarios en materia de IR al mismo tiempo que racionaliza el proceso obligatorio de presentación de informes del PRI.

Apoyar a los signatarios en el logro de avances significativos en la implementación de los seis principios es fundamental para el trabajo y la misión del PRI. Sin embargo, a medida que el ecosistema global de la IR crece, cada vez se encuentra más diversidad entre los inversores responsables con respecto a sus objetivos y niveles de madurez de IR.

Luego de un proceso de diseño colaborativo con los signatarios, el PRI presentará en el transcurso del periodo de planeación estratégica un nuevo método para que los signatarios demuestren su progreso en materia de IR, al mismo tiempo que optimizan el proceso de presentación de informes del PRI. Las rutas de progreso permitirán que los signatarios adelanten sus prácticas de IR de tal forma que sean relevantes y significativas de manera individual, mientras que el proceso de reporte optimizado reducirá el esfuerzo requerido, permitiendo así que los signatarios redirijan sus recursos hacia el logro de progreso.

Se plantea que las rutas se centren en objetivos de IR para reconocer la diversidad de ambiciones y modelos de negocio tanto entre los signatarios como entre las distintas regiones.

Esto también ayudaría a aclarar la intención subyacente de las prácticas de IR de una organización ante los ojos de todos los grupos relacionados. Tanto los nuevos signatarios como los avanzados tendrán acceso a orientación, recursos y apoyo personalizado por parte del PRI para desarrollar capacidades y lograr progreso en sus prácticas de inversión y de gestión responsable, incluyendo las relacionadas con temas específicos de cada problemática, como lo son el cambio climático, derechos humanos y naturales, y las clases de activos en las que se concentran. Por ejemplo, los signatarios de mayor escala con prácticas de IR maduras que buscan obtener resultados positivos en materia de sostenibilidad se beneficiarían de orientación y recursos avanzados que sean relevantes para sus objetivos específicos. Como el objetivo previsto es apoyar a los signatarios en el logro de progreso más que realizar evaluaciones o suministrar calificaciones o clasificaciones, cada signatario escogería su propia ruta, o rutas si es necesario, y la velocidad y el alcance de su progreso. El PRI eventualmente lanzará un marco de reporte voluntario de progreso que permitirá que los signatarios interesados reciban observaciones y sugerencias para evaluarse con respecto a sus homólogos.

Para nuestros signatarios que son proveedores de servicios, las rutas de progreso pueden brindar mayor claridad con respecto a los objetivos y actividades de IR de los signatarios que son propietarios de activos o administradoras de inversiones, y

también ofrecerán oportunidades para desarrollar los servicios del futuro. Colaboraremos con la comunidad de proveedores de servicios para contribuir al progreso de los signatarios. Por ejemplo, el PRI podría brindarles a los asesores de inversión orientación y preguntas para la evaluación de estado general o debida diligencia sobre la integración de prácticas de IR en las diferentes rutas de progreso. La membresía a los Principios para la Inversión Responsable demuestra el compromiso de los proveedores de servicios con la IR, y nuestra red global ofrece oportunidades inmejorables para colaborar, compartir conocimiento y fortalecer las capacidades para superar desafíos globales críticos.

El PRI también establecerá un proceso de reporte optimizado, comenzando con un enfoque flexible para la presentación de informes en 2024. Aunque algunos signatarios enfrentan una creciente carga administrativa derivada de la necesidad de cumplir con las obligaciones relacionadas con el PRI y con otros procesos de reporte, otros signatarios que se encuentran en ecosistemas de IR con un nivel de madurez más bajo afirman que el proceso obligatorio de presentación de informes del PRI presta un servicio básico que apoya el logro de sus objetivos organizacionales. Para satisfacer estas diferentes necesidades, la presentación de informes será voluntaria para los signatarios que los hayan presentado en 2023 o que se encuentren en su periodo de gracia, pero será obligatoria para los signatarios inversores que hayan mantenido sus informes de transparencia privados en 2023 o que todavía no hayan presentado informes.

A mediano plazo, el reporte simplificado conservará la rendición de cuentas sobre los seis principios al mismo

tiempo que reducirá el esfuerzo requerido, lo que permitirá que los signatarios se basen en su progreso para demostrar aprendizajes y, en definitiva, promover la evaluación comparativa. Además, la equivalencia de políticas, los datos y las herramientas tanto para lograr progreso como para la presentación de informes fomentará la responsabilización y rendición de cuentas de los signatarios entre sí y ante las autoridades reguladoras.

## 2. Fortalecer los ecosistemas regionales y expandir nuestro alcance en los MEED.

El PRI continuará apalancando su posición global, experiencia, conocimientos y redes para fortalecer los ecosistemas regionales de IR. Esto incluirá establecer conexiones entre entidades locales, regionales y homólogas, y acelerar el progreso de la IR a través de oportunidades de colaboración y espacios para compartir conocimiento potenciados.

### Trabajo del PRI en ecosistemas regionales de IR

Los siguientes son algunos ejemplos del trabajo reciente realizado por el PRI en ecosistemas regionales: la Conferencia del PRI sobre políticas financieras sostenibles en el Reino Unido, la cual reunió a responsables de formular políticas, signatarios y asociaciones gremiales para suministrarle orientación al gobierno con respecto a la transición a la financiación verde; el lanzamiento en Suiza de las mesas redondas de gestión responsable en combinación con la Asociación de Administración de Activos; y una comunidad de práctica en Canadá enfocada en Derechos Indígenas y reconciliación en alianza con un signatario local proveedor de servicios sin ánimo de lucro.

También trabajaremos con los signatarios para alinear las políticas globales y regionales con las prioridades de las reformas de los mercados para crear un entorno propicio para la IR en todos los diferentes contextos regionales, y activar y apoyar los ecosistemas locales de IR convocando a nuestros signatarios y grupos relacionados, así como fomentando las conexiones y la colaboración entre ellos por medio de iniciativas como las comunidades de práctica y eventos globales similares al PRI in Person.

Continuaremos concentrándonos en los MEED ya que éstos se conectan con el capital global para asegurarse de no quedar rezagados en la transición global hacia un sistema financiero sostenible. Mientras que estos y otros mercados desarrollados enfrentan problemáticas similares en el objetivo de atraer capitales sostenibles, muchos MEED también enfrentan el desafío adicional de depender de industrias que tienen impactos ambientales negativos, lo cual complica su transición. Intensificar nuestra presencia en estas regiones, especialmente en el sudeste de Asia, Latinoamérica, África subsahariana, el Medio Oriente e India, fortalecerá nuestro entendimiento colectivo de los desafíos globales de los inversores y creará avenidas para que se ejecuten acciones más colaborativas y productivas con miras a consolidar un sistema financiero global sostenible.

Continuar fortaleciendo nuestra presencia en regiones con un alto nivel de madurez y expandir nuestro alcance en los MEED generará oportunidades para todos los grupos relacionados para colaboren con y aprendan de un grupo numeroso y diverso de actores regionales en un entorno colaborativo,

reduciendo así la necesidad de desarrollar múltiples relaciones uno a uno. La redundancia de esfuerzos debe disminuir a medida que el PRI incrementa tanto actividades como iniciativas importantes que pueden compartirse entre todo el grupo de signatarios. Los propietarios de activos se beneficiarán de la conectividad mejorada y de la colaboración intensificada en todos los niveles de su red general, y esto les permitirá promover la adopción de las mejores prácticas y generar oportunidades de aprendizaje, además de que habrá un apoyo más sólido a las acciones colaborativas con impacto regional. Las administradoras de inversiones y los proveedores de servicios accederán a más oportunidades para comprender mejor las prácticas en materia de sostenibilidad de sus clientes y se beneficiarán de los foros activos, en los que podrán compartir las mejores prácticas y los aprendizajes con sus homólogos.

### Trabajo del PRI en los MEED

Los siguientes son algunos ejemplos de trabajos recientes realizado en MEED: un evento de grupos relacionados del PRI organizado en colaboración con la Bolsa de Valores Mexicana, un signatario propietario de activos y una red local liderada por la Alianza Financiera de Glasgow para el objetivo de cero emisiones netas (GFANZ) para discutir estudios de casos prácticos sobre la participación de México en la iniciativa Climate Action 100+; convocar a un propietario de activos local y al capítulo brasileiro del Pacto Global de la ONU para explorar esfuerzos conjuntos a favor de los Derechos Humanos en la región; desarrollar una mesa redonda de propietarios de activos centrada en la Alianza de Propietarios de Activos para Lograr el Objetivo de Cero Emisiones Netas con la participación de la GFANZ en Sudáfrica; y, en coordinación con Capital Markets Malaysia y el Consejo Malasio de Inversiones Institucionales, el reciente piloto de un producto de aprendizaje mixto de la Academia PRI. El PRI se adhirió a las filas de promotores de la Iniciativa China de Relacionamento Climático, una iniciativa regional de inversores centrada en China para fomentar la transición corporativa verde, con niveles bajos de carbono y de alta calidad hacia el logro de las metas de «carbono dual» de China.



### 3. Amplificar el impacto de los signatarios por medio del apoyo y liderazgo de iniciativas colaborativas.

La participación en iniciativas colaborativas, consistente con los deberes y encargos de los inversores, crea oportunidades para que los signatarios: hagan uso de su voz e influencia colectiva; gestionen problemáticas sistémicas; demuestren su compromiso y progreso; aprendan de otros inversores responsables; y emprendan acciones de relacionamiento colaborativo con las empresas en las que invierten, los responsables de formular políticas y otros grupos relacionados. Cambiar los mercados financieros globales y transversalizar la IR requiere intensificar las acciones basándose en los esfuerzos colaborativos. En consecuencia con la actual demanda de los signatarios, continuaremos brindando oportunidades de colaboración a través de acciones gestionadas y apoyadas por el PRI en relación con la gestión responsable, la definición de metas y las iniciativas de aprendizaje con homólogos que mitiguen riesgos críticos y transversales del sistema. Además, seguiremos enfocándonos en el cambio climático, los Derechos Humanos y la naturaleza como nuestros asuntos ASG prioritarios, y las iniciativas líderes en estas áreas contribuirán a y se retroalimentarán de las investigaciones, análisis, liderazgo de pensamiento y evolución de políticas que gestiona el PRI.

Persistiremos en nuestro trabajo cercano con los inversores, proveedores de servicios financieros, la ONU y las redes de inversores en la promoción y el apoyo de las iniciativas de cero emisiones netas, como por ejemplo la Alianza de propietarios de activos para el objetivo de cero emisiones (Net Zero Asset Owner Alliance en su sigla en inglés), así como en las iniciativas globales de gestión responsable, como

es el caso de Climate Action 100+. En los casos en los que el PRI deba desempeñar un papel claro y específico, actuaremos en el interés de los signatarios y de acuerdo con la demanda de nuevas oportunidades de colaboración. Por ejemplo, “Spring” es una nueva iniciativa de gestión responsable del PRI enfocada en la naturaleza (de acceso abierto para todos los propietarios de activos, administradoras de inversiones y proveedores de servicios que hacen parte del PRI y que tienen encargos de representación de inversores institucionales). Esta iniciativa tiene como fin fortalecer las prácticas corporativas de gestión del riesgo de pérdida de la naturaleza que enfrenta todo el sistema, así como también incrementar la creación de valor del portafolio a largo plazo. Las iniciativas también les suministrarán a los signatarios de gran escala y avanzados nuevas oportunidades de colaboración para gestionar riesgos transversales del sistema.

#### Facilitar la participación de los proveedores de servicios en iniciativas colaborativas

El PRI continuará apoyando a los proveedores de activos signatarios con oportunidades de colaboración. Nuestras iniciativas de gestión responsable colaborativa, como es el caso de Spring, tienen sus puertas abiertas a la participación de proveedores de servicios con encargos de representación de inversores institucionales. También seguiremos apoyando a los proveedores de servicios en lo relacionado con sus ambiciones climáticas, por ejemplo, a través de nuestra alianza con la Iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles (SSEI), en la que el PRI es miembro permanente de la junta directiva, y de nuestra co-convocatoria de la Alianza de proveedores de servicios para lograr el objetivo de cero emisiones netas. Continuaremos respaldando una estrategia efectiva para desarrollar principios y prácticas en materia de sostenibilidad entre los miembros de la SSEI. Igualmente seguiremos contribuyendo a fortalecer las comunicaciones de información climática a través del relacionamiento con los responsables de formular políticas y las bolsas de valores alrededor del mundo.

También mejoraremos el acceso de los signatarios a plataformas e información que aumentan la visibilidad y coordinación de los esfuerzos colaborativos de los inversores y reducen la redundancia de esfuerzos. Por ejemplo, la Plataforma de Colaboración del PRI permite que los signatarios colaboren, gestionen recursos y compartan información con el objetivo de fortalecer sus actividades de gestión responsable. El PRI mantendrá sus acciones de relacionamiento en otras iniciativas de inversión responsable y sostenibilidad para ayudar a darle celeridad a los cambios en el sistema.

#### **4. Fortalecer el entorno que propicia la IR influenciando las políticas estatales y multilaterales y las prácticas de los mercados financieros.**

Todos los inversores se benefician de un entorno regulatorio y de políticas de IR propicio. Aunque el ecosistema global de IR ha madurado rápidamente en la última década, todavía hace falta armonizar las reformas de las políticas y de los mercados financieros, y reconocer y recompensar las mejores prácticas de IR. Esto es especialmente relevante en los casos en los que hay ambivalencia sobre u oposición a las metas de sostenibilidad por parte de actores políticos, reguladores y del mercado financiero, como por ejemplo con respecto al cambio climático, temas relacionados con la naturaleza y los Derechos Humanos. Los signatarios han identificado el entorno regulatorio y de las políticas como un área prioritaria para las acciones de IR.

El PRI está bien posicionado para promover reformas gracias a nuestra experiencia global y a la asesoría técnica que podemos

suministrar. Igualmente, apoyaremos y lideraremos los cambios generales del sistema, que son fundamentales tanto para los inversores responsables novatos como para los experimentados en el proceso de cumplir sus metas de IR. Para este fin, fortaleceremos nuestra habilidad para convocar, actuar como facilitadores, moderar puntos de vista y recomendar resultados en materia de políticas y del mercado financiero con el objetivo de apoyar a los signatarios. Haremos uso de nuestra experiencia con los signatarios para mantener informados a los responsables de formular políticas, las autoridades reguladoras y otros actores del sistema con el objetivo de crear mercados transparentes y alinear políticas, marcos normativos y estructuras de mercado con resultados en el ámbito de la sostenibilidad. En especial, trabajaremos en estrecha colaboración con nuestros signatarios de gran escala, ampliamente experimentados y profundamente involucrados para representar las voces de los inversores en desarrollos clave en materia de políticas y regulaciones. También respaldaremos el relacionamiento con los signatarios para influir en la formulación de políticas gubernamentales y multilaterales, incluyendo la normatividad financiera y las políticas económicas, y en foros e iniciativas como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la OCDE y el Comité de Normas Internacionales de Sostenibilidad. Este trabajo suministra diferentes mecanismos de relacionamiento para los signatarios, desde declaraciones y artículos de debate liderados por el PRI, hasta declaraciones que les abran las puertas a signatarios con la misma mentalidad para que hablen en nombre propio.

En enero de 2024, el PRI fue seleccionado para convertirse en el secretariado del Grupo de trabajo en políticas de cero

emisiones netas. El lanzamiento del grupo de trabajo en la COP28 representó un importante paso hacia adelante de la labor del Grupo de expertos de alto nivel del Secretario General de la ONU con respecto a los compromisos de cero emisiones netas de entidades diferentes a los estados. El grupo de trabajo se concentrará en establecer un espacio colaborativo para los responsables de formular políticas y las autoridades reguladoras, así como en brindar apoyo técnico e investigativo en relación con la transición hacia el objetivo de cero emisiones netas.

### **Hacer posible la estrategia y crear valor para los signatarios.**

Para maximizar el valor creado para los signatarios a través de la estrategia, estamos invirtiendo para garantizarles a los inversores una experiencia mejorada. Esto incluirá: mejor acceso a los contenidos y recursos en línea del PRI por medio de un nuevo diseño del sitio web; la creación de un equipo de soporte central global; un mejor y más personalizado uso de datos para ofrecer comunicaciones más ajustadas a las necesidades. Aumentaremos nuestra presencia en los ecosistemas regionales, con puntos de contacto locales quienes le suministrarán a los signatarios acceso a funciones de apoyo basado en una amplia experiencia y profundos conocimientos. Conectaremos a los propietarios de activos, las administradoras de inversiones y los proveedores de servicios con los recursos, soporte y oportunidades necesarias para un nivel optimizado de colaboración, y les ayudaremos a los signatarios a entender las oportunidades y expectativas de relacionamiento.



Consolidar las rutas de progreso, promover ecosistemas de IR existentes y emergentes, respaldar las iniciativas colaborativas y fortalecer los entornos regulatorios y de políticas en materia de IR requiere potenciar los esfuerzos, las inversiones en nuevas capacidades y un mayor apoyo de todos nuestros signatarios. Como muchas organizaciones, hemos estado sujetos a fuertes presiones inflacionarias en los últimos años. Sin embargo, hemos limitado los incrementos a las tarifas de los signatarios por medio de la eficiencia operacional y de la estabilidad financiera. También hemos observado una tendencia al alza en la consolidación de nuestro grupo de signatarios, lo cual ha ejercido una presión a la baja sobre los ingresos del PRI. El financiamiento que recibimos para apoyar a los signatarios se deriva principalmente de las tarifas pagadas por los mismos signatarios y, aunque procuramos mantener nuestras tarifas en los niveles más bajos posibles, éstas deben ser suficientes para desarrollar exitosamente nuestra estrategia y satisfacer las necesidades de los signatarios.

Además, la actual estructura de tarifas del PRI no refleja equitativamente la diversidad del grupo completo de signatarios. A medida que la membresía al PRI ha crecido y su diversidad ha aumentado, contamos con signatarios que tienen cuantías muy diferentes de activos bajo administración (AUM), oscilando entre menos de \$100 millones y más de \$1 billones.

Por lo tanto, la Junta Directiva considera que implementar una estructura tarifaria más progresiva promovería la

equidad y la objetividad. Este tipo de estructura de tarifas puede garantizar que cada signatario contribuya de forma proporcional con base en el volumen de su fondo. En última instancia, esto fomentará la equidad, reflejará las diferentes capacidades de nuestros signatarios, y contribuirá a consolidar una asociación de inversores más equitativa, efectiva y sostenible.

Por lo tanto, proponemos dos nuevos tipos de tarifas superiores para los propietarios de activos y las administradoras de inversiones, como se muestra a continuación.

Propietarios de activos	Tipo de tarifa – según activos bajo administración (AUM) en miles de millones de \$		FY 2024/25
	Tipo 1	≥ 100+	£20,000
	Tipo 2	50 – 99.99	£15,000
Administradoras de inversiones			
	Tipo 1	≥ 500	£25,000
	Tipo 2	100 – 499.99	£20,000

También solicitamos incrementos modestos a las tarifas pagadas por los signatarios que están por debajo de los umbrales anteriormente mencionados. Esta es la primera parte de una revisión a largo plazo de nuestro modelo de ingresos, el cual incluye nuestra estructura y tipos de tarifas. En la Asamblea General de Signatarios de este año se compartirán más detalles, como por ejemplo cómo abordaremos a los signatarios en el proceso.

La obtención de recursos adicionales contribuirá a cumplir las prioridades más importantes de los signatarios, según como lo indiquen en la consulta. Podremos ofrecer programas de trabajo más personalizados, desempeñar un papel más efectivo en la promoción de políticas de IR tanto a nivel global como en los contextos regionales y, principalmente, acelerar la adopción de prácticas de IR. Aunque incrementar el número de tipos de tarifas asegurará a corto plazo la sostenibilidad financiera del PRI, a largo plazo buscamos diversificar nuestros flujos de ingresos para reducir la dependencia de las tarifas de los signatarios y aumentar nuestra sostenibilidad y resiliencia financiera.

# PRÓXIMOS PASOS

Como la organización centrada en inversión responsable más grande e influyente del mundo, el PRI está óptimamente posicionado para impulsar el progreso hacia la consolidación de un sistema financiero global que recompense la inversión responsable, opere dentro de fronteras planetarias, promueva los Derechos Humanos y construya sociedades equitativas.

Sin embargo, no podremos cumplir la misión solos por nuestra cuenta. Tenemos que trabajar con los signatarios, otras redes, actores del sistema financiero, responsables de formular políticas, organizaciones multilaterales y otros grupos relacionados relevantes para lograr el impacto buscado.

La estrategia planteada en esta nota fortalecerá el modelo universal centrado en los signatarios y enfocado en la misión del PRI. Aunque demandará mayores esfuerzos y recursos, nos ayudará a expandir el ecosistema global de la IR al mismo tiempo que satisface las necesidades y ambiciones de un grupo más diverso de signatarios.

Para lograr avances en el logro de nuestras metas colectivas, les pedimos a nuestros signatarios que continúen gestionando el progreso de sus prácticas de IR, busquen oportunidades de colaboración con otros actores e identifiquen qué le hace falta a un entorno regulatorio cambiante para promover la IR alrededor del mundo.

Las perspectivas de los signatarios son fundamentales para ayudarnos a entender la mejor forma de apoyarlos en su proceso de potenciar la IR tanto de manera individual como colaborativa.

Esperamos sus comentarios y observaciones sobre nuestra propuesta para el rumbo del PRI a través de una encuesta que se compartirá a finales de marzo de 2024. Esperamos seguir colaborando con nuestros signatarios para progresar en el logro de nuestros objetivos comunes.



# CONSULTA DEL PRI SOBRE GESTIÓN DE ESTRATEGIAS 2024

Respuesta a un mundo cambiante

LA ENCUESTA DEL PROCESO DE CONSULTA BUSCA OBTENER OBSERVACIONES DE LOS SIGNATARIOS EN CUATRO ÁREAS:

**01.**

La estrategia renovada y los cambios a nuestra estructura de tarifas

**02.**

Progreso de los signatarios

**03.**

Futuro de la presentación obligatoria de informes

**04.**

Valor creado para los signatarios

Además de las preguntas de la encuesta, suministramos contexto de las problemáticas en cuestión para facilitar la contribución de su organización a este proceso de consulta.



## 01.

# LA ESTRATEGIA RENOVADA Y LOS CAMBIOS A NUESTRA ESTRUCTURA DE TARIFAS

La nueva estrategia del PRI se centrará en cuatro áreas con el fin de maximizar el valor que creamos para los signatarios y de acelerar el progreso hacia un sistema financiero global sostenible. Su selección se basó en un amplio proceso de consulta con los signatarios realizado durante los últimos 18 meses, el contexto estratégico general y tanto la experiencia como el ejercicio de análisis del PRI.

## Las áreas de enfoque son las siguientes:

1. Impulsar el progreso de los signatarios en materia de IR al mismo tiempo que simplifica el proceso obligatorio de presentación de informes del PRI.
2. Fortalecer los ecosistemas regionales de IR y expandir nuestro alcance en mercados emergentes y economías en desarrollo.
3. Amplificar el impacto de los signatarios por medio del apoyo y liderazgo de iniciativas colaborativas.
4. Fortalecer el entorno que propicia la IR influenciando las políticas estatales y multilaterales y las prácticas de los mercados financieros.

El programa de trabajo planteado requerirá potenciar los esfuerzos, las inversiones en nuevas capacidades y un mayor

apoyo por parte de todos nuestros signatarios. Como muchas organizaciones, hemos experimentado fuertes presiones inflacionarias en los últimos años, pero hemos limitado los efectos sobre las tarifas de los signatarios por medio de la eficiencia operacional y de la estabilidad financiera. También se ha dado la consolidación de nuestro grupo de signatarios, lo cual ha ejercido una presión a la baja sobre los ingresos del PRI. El financiamiento que recibimos para apoyar a los signatarios se deriva principalmente de las tarifas pagadas por los mismos signatarios y, aunque trabajamos en mantener nuestras tarifas en los niveles más bajos posibles, éstas deben ser suficientes para desarrollar exitosamente nuestra estrategia y satisfacer las necesidades de los signatarios.



Además, la actual estructura de tarifas del PRI no refleja equitativamente la diversidad del grupo completo de signatarios. A medida que la membresía al PRI ha crecido y su diversidad ha aumentado, contamos con signatarios que tienen cuantías muy diferentes de activos bajo administración (AUM), oscilando entre menos de \$100 millones y más de \$1 billones.

Por lo tanto, la Junta Directiva considera que implementar una estructura tarifaria más progresiva promovería la equidad y la objetividad. Implementar una estructura tarifaria más progresiva nos permitirá garantizar que cada signatario contribuya de forma proporcional con base en el volumen de su fondo. En

# 01.

síntesis, un esquema de tarifas más progresivo fomentará la equidad, reflejará las diferentes capacidades de nuestros signatarios, y contribuirá a consolidar una asociación de inversores más equitativa, efectiva y sostenible.

Por lo tanto, proponemos dos nuevos tipos de tarifas superiores para los propietarios de activos y las administradoras de inversiones, como se muestra a continuación.

Propietarios de activos	Tipo de tarifa – según activos bajo administración (AUM) en miles de millones de \$		FY 2024/25
	Tipo 1	≥ 100+	£20,000
	Tipo 2	50 – 99.99	£15,000
Administradoras de inversiones			
	Tipo 1	≥ 500	£25,000
	Tipo 2	100 – 499.99	£20,000

# 01.

## PREGUNTAS

### 1.1 ¿Qué tan valioso es el trabajo del PRI en cada área de enfoque para su organización?

Al momento de responder, por favor use una escala de 1 a 5 en la que 1 equivale a «no tiene ningún valor» y 5 equivale a «muy valioso».

- Propiciar el progreso y simplificar el proceso de presentación de informes.
- Suministrar apoyo a los ecosistemas regionales de IR y expandir nuestro alcance en mercados emergentes y economías en desarrollo.
- Apoyar y liderar iniciativas colaborativas.
- Influenciar las políticas y las prácticas del mercado financiero.

### 1.2 En la misma línea de qué tan valioso es el trabajo del PRI para su organización, por favor indique cualquier información adicional que quiera compartir sobre su respuesta a esta pregunta.

No tengo nada más para agregar.

# 01.

## PREGUNTAS

### 1.3 ¿Qué tan bien posicionado se encuentra el PRI para generar impactos positivos en cada una de las áreas de enfoque propuestas?

Al momento de responder, por favor use una escala de 1 a 5 en la que 1 equivale a «no está para nada bien posicionado» y 5 equivale a «muy bien posicionado».

- Propiciar el progreso y simplificar el proceso de presentación de informes.
- Suministrar apoyo a los ecosistemas regionales de IR y expandir nuestro alcance en mercados emergentes y economías en desarrollo.
- Apoyar y liderar iniciativas colaborativas.
- Influir en las políticas y las prácticas del mercado financiero.

### 1.4 Con base en su respuesta a la pregunta anterior, por favor agregue información adicional sobre qué tan bien posicionado se encuentra el PRI para generar impactos positivos en las áreas de enfoque propuestas.

No tengo nada más para agregar.

# 01.

## PREGUNTAS

**1.5 Por favor comparta comentarios y observaciones adicionales sobre la dirección estratégica propuesta del PRI y el valor que creará para su organización.**

No tengo nada más para agregar.

**1.6 En los casos en los que sea aplicable, ¿su organización tiene observaciones sobre los cambios propuestos a los tipos de tarifas?**

No tengo nada más para agregar.

## 02.

## PROGRESO DE LOS SIGNATARIOS

A medida que el ecosistema global de la IR crece, cada vez se encuentra más diversidad entre los inversores responsables con respecto a sus objetivos y niveles de madurez de IR. A través del proceso de consulta, los signatarios han indicado claramente el deseo de poder demostrar su progreso con respecto a los objetivos de IR que son más relevantes para ellos.

A modo de respuesta, y luego de un proceso de diseño colaborativo con los signatarios, el PRI presentará en el transcurso del periodo de planeación estratégica un nuevo método para que los signatarios demuestren su progreso en materia de IR.

Las rutas de progreso permitirán que los signatarios adelanten sus prácticas de IR de tal forma que sean relevantes y significativas para ellos de manera individual, al mismo tiempo que promueven un sistema financiero sostenible.

Se plantea que las rutas se centren en objetivos de IR para reconocer la diversidad de ambiciones y modelos de negocio tanto entre los signatarios como entre las distintas regiones. Esto también ayudaría a aclarar la intención subyacente de las prácticas de IR de una organización ante los ojos de todos los grupos relacionados. Las rutas de progreso no incluirán evaluaciones o calificaciones en el sentido tradicional pero sí suministrarán herramientas, información y opciones de apoyo para que los signatarios logren avances. Cada signatario

escogerá voluntariamente su ruta y la velocidad y el alcance de su proceso de progreso.

En el futuro, las rutas de progreso influenciarán la manera como los signatarios logran progreso y presentan informes sobre sus actividades de IR. Aunque el proceso de diseño colaborativo de las rutas de progreso todavía se está llevando a cabo con los signatarios, los siguientes términos e ideas podrían ser de utilidad para que éstos respondan las preguntas que se presentan a continuación.

En primer lugar, prevemos que los Requisitos Mínimos se mantendrán para todos los signatarios con el fin de garantizar la rendición de cuentas con respecto a su condición como signatarios de los Principios para la Inversión Responsable.

En segundo lugar, esperamos que a todos los signatarios se les exija realizar el proceso básico de presentación de informes. Esto sería una versión nueva y simplificada de los actuales requisitos obligatorios de presentación de informes. El proceso básico de presentación de informes podría permitir recopilar información esencial sobre la implementación de los Seis Principios del PRI proveniente de los signatarios, habilitando así un proceso de evaluación comparativa significativo y simplificado de las actividades de los signatarios.

En tercer lugar, el proceso básico de presentación de informes podría complementarse con el reporte voluntario de avances.

# 02.

La presentación de informes de progreso podría permitir que los signatarios soliciten observaciones sobre sus avances, y posibilitará la evaluación comparativa con respecto a otros signatarios que también estén reportando su progreso en materia de IR.

Finalmente, el reconocimiento de obligaciones de reporte equivalentes exigidas por las autoridades reguladoras y otras iniciativas de inversores podría reducir aún más la carga general del proceso de reporte para los signatarios. La aplicación de equivalencia al proceso de reporte básico y de progreso todavía se está considerando, pero es probable que sea un aspecto importante para los signatarios. A lo largo de 2024 se continuará trabajando en un proceso de diseño colaborativo tanto para las rutas de progreso como para la presentación de informes. Las siguientes preguntas tienen como fin obtener insumos fundamentales para el futuro diseño de estos enfoques.

## 02.

## PREGUNTAS

**2.1 Las rutas de progreso ofrecen un abanico de oportunidades para apoyar el progreso de los signatarios en el logro de sus objetivos de inversión responsable. ¿Cuáles de los siguientes recursos le gustaría a su organización que el PRI suministrara?** (Seleccione todas las opciones aplicables)

- Guías más personalizadas con respecto a sus objetivos de inversión responsable.
- Recomendaciones y acceso a investigaciones, guías y herramientas de organizaciones e iniciativas colaborativas de inversores externas al PRI.
- Indicadores clave de desempeño (KPIs) sugeridos para medir y comparar el nivel de progreso con respecto a signatarios homólogos.
- Una plataforma para presentar informes de progreso y realizar evaluaciones comparativas con respecto a homólogos que tienen los mismos objetivos de IR.
- Un requisito de rendición de cuentas implementado por el PRI en el que los inversores que hagan declaraciones relacionadas con su nivel de progreso y objetivos necesiten demostrar cómo están logrando los avances.
- Validación de afirmaciones relacionadas con el nivel de progreso en la que el PRI exija que se auditen la información comunicada por los signatarios.
- Trabajo con las autoridades reguladoras para establecer una norma internacional para todo lo relacionado con el logro de avances con respecto a los diferentes objetivos de los inversores.

Otros (por favor especificar cuáles).



# 02.

## PREGUNTAS

**2.2 Las rutas de progreso son una iniciativa voluntaria que facilitará la creación de grupos de signatarios homólogos capacitados en relación con objetivos comunes (rutas seleccionadas) y con etapas de niveles de madurez (pasos a lo largo de la ruta). ¿Qué enfoque garantizaría que estos grupos de signatarios homólogos sean relevantes y útiles para sus signatarios?** (Seleccione sólo una opción)

- Los grupos de signatarios homólogos deben estar abiertos para todos, con base en la autoselección, para garantizar accesibilidad.
- Los grupos de signatarios homólogos deben basarse en el cumplimiento de ciertos criterios (con respecto a la presentación de informes) para garantizar que los niveles de madurez sean similares.

Otro (por favor especificar cuál).

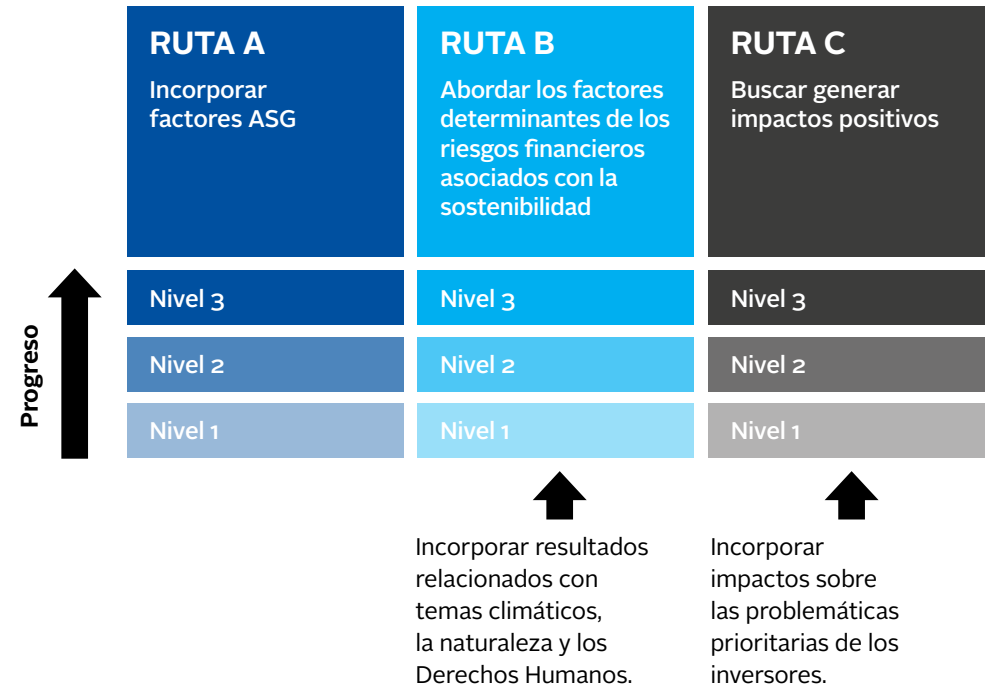
# 02.

## PREGUNTAS

2.3 Durante la fase inicial de diseño colaborativo de las rutas de progreso, los signatarios participantes indicaron una preferencia por un concepto centrado en los objetivos de los inversores, tal y como se resume en el documento sobre las [Rutas de progreso](#) publicado en octubre de 2023 y como se ilustra en el diagrama del lado derecho.

Por favor comente cómo podría mejorarse el desarrollo de este modelo, o cómo podría ajustarse, para apoyar el progreso de su organización como inversor responsable.

Diferenciación de propósitos/intenciones de inversión responsable



No tengo nada más para agregar.

## 03.

## FUTURO DE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE INFORMES

Aunque algunos signatarios enfrentan una creciente carga administrativa derivada de la necesidad de cumplir con las obligaciones relacionadas con el PRI y con otros procesos de reporte, las observaciones de signatarios que se encuentran en ecosistemas de IR con un nivel de madurez más bajo sugieren que el proceso obligatorio de presentación de informes del PRI presta un servicio básico que apoya el logro de sus objetivos organizacionales.

En el futuro, el reporte simplificado conservará la rendición de cuentas sobre los seis principios al mismo tiempo que reducirá el esfuerzo requerido, lo que permitirá que los signatarios se basen en su progreso para demostrar aprendizajes y, en definitiva, promover la evaluación comparativa.

## 03.

## PREGUNTAS

### 3.1 ¿Qué actividades deberían reportar todos los signatarios al PRI para garantizar la rendición de cuentas en la implementación de los principios? (Seleccione todas las opciones aplicables)

- Los requisitos mínimos actuales de la membresía del PRI para los inversores.
- Enfoque general y compromiso con la inversión responsable, ratificado por la alta dirección de la organización.
- Progreso alcanzado en relación con la inversión responsable y próximos pasos específicos para fortalecer el compromiso con la implementación de los principios, ratificado por la alta dirección de la organización.
- Enfoques relativos a las políticas y al gobierno corporativo con respecto a las problemáticas de sostenibilidad sistemáticas.
- Incorporación de factores ASG en los procesos de inversión.
- Actividades de ejercicio activo de la propiedad y de gestión responsable.
- Enfoque de inversión responsable específico para la selección, designación y monitoreo de administradoras de inversiones externas.
- Enfoque de inversión responsable para clases específicas de activos en las que se tienen inversiones, por ejemplo: renta variable cotizada en bolsa, renta fija, inversiones alternativas, etc.
- Reporte externo presentado a terceros (por ejemplo: a autoridades reguladoras o al público general).

Otras (por favor especificar cuáles).

# 03.

## PREGUNTAS

### 3.2 ¿Con qué frecuencia preferiría presentar informes según el esquema del PRI?

(Seleccione sólo una opción)

- Anualmente
- Cada dos años
- Cada tres años

Otra (por favor especificar cuál).

# 04.

## VALOR CREADO PARA LOS SIGNATARIOS

A medida que desarrollamos e implementamos nuestra nueva estrategia, buscamos asegurarnos de que los signatarios obtengan el valor que necesitan recibir del PRI.

Para asegurarnos de tener un entendimiento actualizado de las necesidades de los signatarios, periódicamente recopilaremos datos sobre de dónde obtienen valor los signatarios con respecto al trabajo que realizamos.

Esto nos permitirá contextualizar nuestro entendimiento de los aspectos con los que estamos produciendo un impacto significativo y los aspectos de la estrategia que es necesario ajustar.

## 04.

## PREGUNTAS

**4.1 ¿Cuál es el principal desafío que enfrenta su organización en el proceso de implementar la inversión responsable?** (Seleccione sólo una opción)

- Acceder a conocimiento y herramientas que permitan avanzar con respecto a las prácticas de IR.
- Establecer conexiones con homólogos en ecosistemas locales y/o regionales.
- Participar en iniciativas colaborativas.
- Obstáculos de la IR en el entorno regulatorio y de políticas.
- Falta de recursos.

Otro (por favor especificar cuál).

## 04.

## PREGUNTAS

**4.2 Con base en su respuesta a la anterior pregunta, ¿dónde busca apoyo al momento de sortear y superar su mayor desafío?** (Seleccione todas las opciones aplicables)

- El PRI
- Otra organización centrada en la IR (por favor especificar cuál

- Organizaciones homólogas de inversores
- Otra (por favor especificar cuál).

**4.3 En el contexto del mayor desafío que enfrenta, ¿qué acción específica podría tomar el PRI para ayudarlo a superar el reto e incrementar el valor que entregamos a nuestros signatarios?**

- No tengo nada más para agregar.



# 04.

## PREGUNTAS

### 4.4 ¿Qué tan fácil es para usted realizar las siguientes acciones?

Al momento de responder, por favor use una escala de 1 a 5 en la que 1 equivale a «muy difícil» y 5 equivale a «muy fácil».

- Interactuar con el PRI para gestionar cuestiones de presentación de informes y evaluación.
- Interactuar con el PRI para tratar temas o problemáticas emergentes.
- Interactuar con el PRI para gestionar cuestiones de contenido.
- Colaborar con otros inversores para gestionar problemáticas que son importantes para usted a través del PRI.
- Interactuar con el PRI para gestionar consultas sobre servicios.
- Encontrar información en el sitio web del PRI.

## 04.

## PREGUNTAS

**4.5 Si calificó con 1, 2 o 3 alguna de las opciones de la pregunta anterior, por favor suministre información adicional sobre por qué encuentra las acciones difíciles de realizar.**

No tengo nada más para agregar.

**4.6 ¿Hay algo más que quisiera compartir sobre su experiencia como signatario de los Principios para la Inversión Responsable?**

No tengo nada más para agregar.

# MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE NUESTROS NUEVOS PLANES ESTRATÉGICOS.

Esperamos seguir recibiendo sus comentarios y observaciones, y trabajando de manera colaborativa para progresar en el logro de nuestros objetivos comunes.



## La Iniciativa de los Principios para la Inversión Responsable (PRI)

El PRI trabaja con su red internacional de signatarios para poner en práctica los seis Principios para la Inversión Responsable. Tiene como objetivo entender el impacto de las cuestiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) sobre las inversiones, y asesorar a los signatarios para integrar estos asuntos a sus decisiones de inversión y del ejercicio de la propiedad. El PRI actúa en el interés a largo plazo de sus signatarios, de los mercados financieros y de las economías en las que operan y, particularmente, del medio ambiente y de la sociedad como conjunto. Los seis Principios para la Inversión Responsable son un conjunto de principios de inversión voluntarios y orientativos que ofrecen un menú de posibles acciones para incorporar los asuntos ASG en la práctica de inversión. Los Principios fueron desarrollados por inversores para inversores. Al aplicarlos, los signatarios contribuyen al desarrollo de un sistema financiero global más sostenible.

Encuentre información adicional en [www.unpri.org](http://www.unpri.org)

Los PRI son una iniciativa de inversión en asociación con la [Iniciativa Financiera del PNUMA](#) y el [Pacto Global de la ONU](#).



## Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (IF PNUMA o UNEP FI por sus siglas en inglés)

La Iniciativa Financiera del PNUMA es una alianza única entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el sector financiero global. La IF del PNUMA trabaja en estrecha colaboración con más de 200 entidades financieras signatarias de su Declaración sobre el Desarrollo Sostenible, así como con un conjunto de organizaciones aliadas para desarrollar y promover las conexiones entre la sostenibilidad y el ejercicio financiero. Por medio de redes de pares, investigación y capacitación, la IF del PNUMA lleva a cabo su misión para identificar, promover y realizar la adopción de las mejores prácticas ambientales y de sostenibilidad en todos los niveles de las operaciones de las entidades financieras.

Encuentre información adicional en [www.unepfi.org](http://www.unepfi.org).



## Pacto Global de la ONU

El Pacto Global de las Naciones Unidas es un llamado a las empresas alrededor del mundo para que alineen sus operaciones y estrategias con diez principios universalmente aceptados en las áreas de Derechos Humanos, condiciones laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, y para que actúen en apoyo a los objetivos y asuntos de la ONU representados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Pacto Global de la ONU es una plataforma de liderazgo para el desarrollo, la implementación y la publicación de prácticas corporativas responsables. Lanzado en el año 2000, es la más grande iniciativa de sostenibilidad corporativa en el mundo, con más de 8.800 compañías y 4.000 signatarios no comerciales ubicados en más de 160 países, y más de 80 Redes Locales.

Encuentre información adicional en [www.unglobalcompact.org](http://www.unglobalcompact.org).

